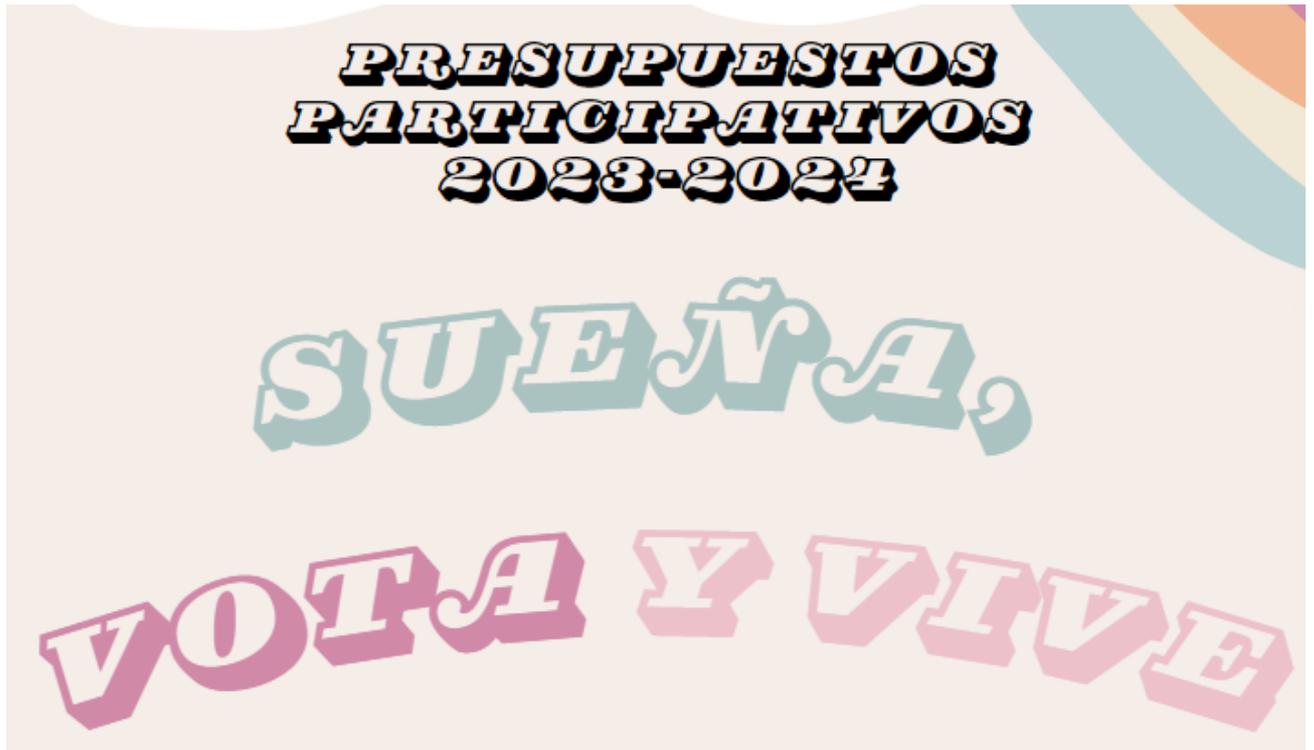




SELO
Registrado el 26/06/2024 a las 10:19
No de entrada 88440 / 2024



MEMORIA DE LA ACTIVIDAD EN
EL I.E.S. ISAAC PERAL
DEL PROGRAMA DE
“PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS”
DEL AYTO. DE CARTAGENA.
CURSO 2023-24



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DTCL L4YN 7JVZ 4JKM

MEMORIA PEDAGÓGICA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 11



1. OBJETIVOS INICIALES DE LA ACTIVIDAD

- a) Informar sobre la participación en los Presupuestos Participativos convocados por el Ayuntamiento.
- b) Concienciar de la importancia de la participación ciudadana, como miembros de una comunidad ciudadana.
- c) Fomentar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones sobre las actividades a llevar a cabo en el instituto.
- d) Promover las asambleas y las votaciones democráticas como modelo de debate y toma de decisiones consensuadas.
- e) Identificar las necesidades de actuación en el centro, estableciendo prioridades y propuestas para su ejecución.
- f) Inculcar en el respeto a la toma de decisiones consensuadas que buscan el bien común para todos.
- g) Desarrollar la capacidad de organización y gestión de nuestros alumnos, haciéndoles conscientes de la trascendencia y repercusiones de nuestras decisiones

2. FASES DEL PROYECTO

2.1 Proyecto.

El proyecto comenzó con la elaboración de una memoria, en la que se plantearon los objetivos, se justificó la actividad, se hizo una descripción del centro y el alumnado, la metodología a seguir y la temporalización prevista.

La actividad se centró en el desarrollo de una serie de contenidos específicos, entre los que se encontraban conocer y familiarizarse con los órganos de gobierno municipal, Ayuntamiento y Gobierno Municipal y tomar conciencia de la disponibilidad de recursos públicos, y que su uso tiene unas reglas en torno a una gestión presupuestaria. Que esos recursos públicos se basan en la detección de necesidades comunitarias en un entorno cercano y conocido, para estudiar, identificar y responder con soluciones adecuadas y proporcionales.

Además, se buscó dotar a los alumnos de la capacidad de estructurar las propias opiniones y de usar técnicas de difusión de información, debate y decisión, y entender los problemas propios de la ejecución de presupuestos públicos priorizando lo urgente sobre lo necesario.





SELLO

Registrado el 26/06/2024 a las 10:19
Nº de entrada 88440 / 2024

2.2 Información, divulgación y debate.

Se escogió un grupo motor, 2º B, dirigido y coordinado por su profesora de Geografía e Historia. Los alumnos recogieron toda la información en torno al proyecto, la organizaron, y elaboraron material de divulgación (slogan, carteles, logo, presentaciones, etc) para la difusión por todo el centro.

Eso supuso la presencia de carteles por el IES para llamar la atención de todo el alumnado en el mes de diciembre de 2023. En equipo, los alumnos del grupo motor pasaron por las clases y, con el apoyo de una presentación de Canva explicaron los objetivos y fases del proyecto dejando un cartel recordatorio para que empezasen a pensar en las propuestas que iban a hacer, posteriormente en su clase.

Se informó de la cuenta de Instagram que el IES ha creado para dar a conocer y resolver las dudas que puedan surgir en torno al programa.

Se traslada también a las reuniones de tutores la actividad de recogida de propuestas dentro de la Acción Tutorial para dar alcance a todos los grupos, y que conozcan el programa tanto por las explicaciones que les han dado los alumnos del grupo motor como por parte de sus tutores. De manera que se crean espacios de discusión y debate sobre las necesidades de mejora y la identificación de objetivos acordes al programa de Presupuestos Participativos.

2.3 Recogida de Propuestas.

Tras el periodo de divulgación, los distintos grupos, aprovechando sus tutorías, y con la colaboración de los tutores, plantearon, discutieron y presentaron un total de 4 propuestas de acuerdo a las necesidades que perciben que hay en el centro, y a las prioridades respecto a las acciones necesarias para cubrir esas necesidades.

Entre el 9 y el 16 de enero emitieron sus propuestas en sesión de tutoría y estas fueron recogidas inmediatamente por el grupo motor, que inició un volcado de "propuestas" por clase y por número de votos para más tarde emitir una valoración sobre las mismas.

2.4 Priorización.

Con todas esas propuestas volcadas en un documento colaborativo se llevó a cabo la reunión de la comisión de selección y priorización de las propuestas, compuesta por el grupo motor íntegro, la profesora coordinadora, un miembro de la dirección del IES, la presidenta y la vicepresidenta del AMPA del IES.

Previamente, en las reuniones mantenidas con los miembros del Presupuestos Participativos del Ayto, de Cartagena, nos informaron y definieron que tipo de instalaciones y mejoras eran susceptibles de revisión anual o que podían comprometer la seguridad del alumnado. Teniendo en cuenta las indicaciones, se puso en





SELLO

Registrado el 26/06/2024 a las 10:19
Nº de entrada 88440 / 2024

conocimiento del grupo motor y del resto de la comisión, qué inconvenientes podrían generar algunas de las propuestas emitidas por los distintos grupos.

En esa reunión se atendieron y recogieron todas las propuestas emitidas, valorando la idoneidad y necesidad de cada una de ellas. Aunque algunas de ellas no se ajustaban a los requisitos del programa, las representantes del AMPA y la dirección atendieron las propuestas para proceder a otras mejoras del centro.

2.5 Evaluación de propuestas.

Las propuestas elegidas fueron enviadas al Ayuntamiento, y valoradas por los técnicos. Asimismo fueron consultadas distintas empresas para ver la viabilidad técnica y económica de su desarrollo.

Entre tanto, los alumnos del grupo motor hicieron una segunda presentación, para dar a conocer las propuestas seleccionadas en todas las clases. Esto se realizó una semana antes del día de la votación. Además, los tutores fueron informados para que en las tutorías animaran a la discusión de las opciones priorizadas, con vistas a animar la participación y el interés de los alumnos por participar en la toma de decisión final.

2.6 Elección.

La votación se realizó el 7 de mayo de 2022, y acudieron en nombre del Ayuntamiento de Cartagena D. Álvaro Valdés, concejal de empleo, formación y contratación, y David Acosta, técnico del Programa “Presupuestos Participativos”.

El proceso de votación se desarrolló en torno a cuatro mesas, para las que se nombró, para cada una, un presidente-alumno y dos vocales alumnos del grupo motor. La actividad tuvo lugar en el patio, en la zona denominada “jardín”, y paralelamente a la votación se desarrollaron actividades y talleres bajo el tema “La transición española: nuestra primeras votaciones en democracia”. Tras el éxito y buena acogida de esta actividad queremos mantener este tipo de talleres participativos para los próximos cursos.

Durante la jornada, algunos grupos con salidas previstas, emitieron su voto antes de abandonar el centro, y el resto de alumnos lo hicieron junto con su grupo según el horario establecido.

2.7. Resultado.

El recuento se realizó esa misma mañana del 7 de mayo a lo largo de las dos últimas horas de la jornada. El resultado fue una clara mayoría para la propuesta “Toldos para el patio”.

Se levantó acta del recuento de votos, con la presencia del secretario del centro. Comunicados los mismos al director, fueron publicados, y la comisión de selección





SELLO

Registrado el 26/06/2024 a las 10:19
No de entrada 88440 / 2024

ratificó como inversión a realizar la adquisición e instalación de 2 toldos con lonas correderas en las inmediaciones de los vestuarios, cercanos a las pistas.

2.8. Publicación de los resultados

Al día siguiente, se publicaron en nuestras redes sociales y por medio de canales de comunicación internos el resultado de las votaciones.

También remitimos el acta de dicha votación a la coordinación de Presupuestos Participativos, Dña. Ángeles Alemán para hacerlo público en la web del programa.

3. OBJETIVOS CONSEGUIDOS

Incentivar la convivencia en el centro e implicar al alumnado en la celebración de un proceso democrático y participar en este proyecto de los Presupuestos, al estilo de los que va a encontrar a lo largo de su vida en la sociedad.

Iniciar al alumno en un aspecto decisorio en el funcionamiento social, preparándolo así para su salto a la vida adulta, como observamos especialmente en su participación en las votaciones de los Presupuestos.

Propiciar la toma de decisiones razonadas, responsable y consensuada, en este caso anteponiendo el bien común del centro a los intereses personales del alumnado.

Intercambiar ideas contrapuestas en el aula, debatir, alcanzar conclusiones, siempre desde el respeto hacia diferentes opiniones como vemos en las asambleas que se establecen por clases para decidir las necesidades principales.

Reconocer en el alumno su capacidad para mejorar su entorno, ser crítico con las necesidades del mismo y contribuir a su cuidado con sus propias decisiones.

Hacer partícipe al alumnado del funcionamiento interno del centro, y de las decisiones que contribuyen a gestionarlo adecuadamente, ofreciéndole autonomía y responsabilidad importantes.

Estimular la gestión de la información entre el alumnado, facilitando su capacidad de recoger datos y realizar propuestas posteriores basadas en dichos datos. Esto lo ponemos en práctica con todos los alumnos, pero principalmente con el grupo motor de la actividad, que se ha ocupado de toda la dinamización y organización del proceso de los Presupuestos.

Permitir al alumno participar en proyectos innovadores, que redundan también en su proceso formativo, recogida de información, organización, difusión..., capacitándose para la participación en otros proyectos posteriores..

Conseguir fomentar en el alumno interés por conocer propuestas de carácter social o producto del funcionamiento de los organismos públicos de su ciudad.





4. CONCLUSIONES

Los resultados de la tercera participación del IES ISAAC PERAL en los Presupuestos Participativos han de considerarse muy positivos, tanto en lo referente a la participación del alumnado promotor y dinamizador del proyecto en el centro, alumnos de 2ºB de ESO, y de todo el alumnado en general, como también la coordinación del grupo promotor, equipo directivo y profesorado en general. No sólo nos hemos visto beneficiados con una aportación económica que nos ha permitido hacer frente a importantes necesidades en las infraestructuras del centro, sino que también hemos podido transmitir a los alumnos las características y fases de un proceso importantísimo en la toma de decisiones, algo de gran valor en la formación de la persona.

A nivel humano constatamos la asimilación de los conceptos de democracia, responsabilidad compartida y participación entre nuestros alumnos, integrándoles en un proceso totalmente diáfano y del que pudieron formar parte desde su inicio. Eso completa su formación como personas y ciudadanos responsables, libres y con capacidad de decidir.

También se aprecia, a nivel social, una estimulación de las relaciones interpersonales, en cuanto a que el alumnado ha sido animado a intercambiar y dar opiniones, debatir, relacionarse entre sí y con su entorno, lo que favorece la posibilidad de encontrar su lugar en la sociedad, siempre desde el respeto y la tolerancia, pero también gracias al debate y al intercambio de opiniones, ver su capacidad de influir, así como la aceptación de las decisiones de la mayoría.

Por otra parte, a nivel didáctico, se ha facilitado al alumno el conocimiento de que los mecanismos decisorios en la gestión de un centro constituye una enseñanza de gran valor que va de forma importante más allá de las habituales en el aula, como los procesos de planificación, organización, e incluso adquisición de materiales le capacita de manera complementaria para su vida como adulto.

Por último, para nuestro IES la aportación económica permite la mejora del centro y ayuda a convertirlo en un entorno más agradable y adecuado para la formación de los alumnos, pero también para el desempeño de la labor profesional de los docentes y de toda la comunidad educativa.

Así que concluimos que el proyecto de los Presupuestos Participativos supone una iniciativa muy interesante y acertada desde todos los ámbitos y estamos muy satisfechos de haber podido ser partícipes de esta experiencia, que esperamos poder repetir en cursos sucesivos.





SELLO

Registrado el 26/06/2024 a las 10:19
Nº de entrada 88440 / 2024

5. PROPUESTAS DE MEJORA

Entendemos que hay ciertos aspectos de esta iniciativa que pueden reforzarse para hacer de este un programa más ambicioso y de mayor calado dentro de los alumnos, que pronto serán los ciudadanos autónomos del mañana.

Nosotros destacamos dos líneas de actuación como sugerencia de mejora:

- Hacer un encuentro con otros grupos motores en el que los mismos alumnos puedan compartir su experiencia ya que animaría a la participación y la comprensión del alcance de su trabajo.
- Que los alumnos pudiesen conocer a los coordinadores y responsables del Programa en una visita al centro educativo para situar y personificar el trabajo y el esfuerzo que se hace desde el Ayuntamiento.





SELO
Registrado el 26/06/2024 a las 10:19
Nº de entrada 88440 / 2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DTCL L4YN 7JVZ 4JKM

MEMORIA PEDAGÓGICA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO
Registrado el 26/06/2024 a las 10:19
No de entrada 88440 / 2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DTCL L4YN 7JVZ 4JKM

MEMORIA PEDAGÓGICA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO
Registrado el 26/06/2024 a las 10:19
No de entrada 88440 / 2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DTCL L4YN 7JVZ 4JKM

MEMORIA PEDAGÓGICA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO
Registrado el 26/06/2024 a las 10:19
No de entrada 88440 / 2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DTCL L4YN 7JVZ 4JKM

MEMORIA PEDAGÓGICA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>